

Logroño, 9 de octubre de 2024

En Logroño, a 9 de octubre de 2024, miércoles, siendo las 9,08 horas, se reúne de forma presencial el Consejo de Administración de la sociedad, debidamente convocado al efecto, con la asistencia de D. Miguel Ángel Sainz García, D. Francisco Iglesias del Valle, D^a Laura Arrieta Pérez, D^a Patricia Sainz Campo, D^a María Jiménez Alonso, D. Iván Reinares López y D. Rubén Antoñanzas. El consejero D. Iñigo López Araquistain delega su representación y voto en el Presidente, Sr. Iglesias. El consejero D. Luis Alonso Fernández se ausenta tras el primer punto del orden del día delegando en el consejero D. Iván Reinares. Asiste con voz, pero sin voto, el Gerente de Logroño Deporte D. Pablo Santaolalla Montoya. Actúa como Secretaria del Consejo de Administración, D^a. Laura Landaluce Manero. Y así, existiendo quórum suficiente para la válida constitución del Consejo, se da por abierta la sesión por el Señor presidente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día	
1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 11 de septiembre de 2024	Aprobado por unanimidad
2. Aprobación del acuerdo para la concesión de ayudas a los equipos de referencia durante la temporada 2024/2025.	Aprobado por mayoría con la abstención del Sr. Antoñanzas y Sr. Reinares.
3. Convenio con la Federación Riojana de Pelota para el uso del frontón de Revellín	Aprobado por mayoría con la abstención del Sr. Reinares.
4. Resolución definitiva de expediente sancionador.	Aprobado por unanimidad